

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> DIA MES AÑO 25 05 2020			<b>CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>			NO. DE CONTRATO: CP-TESH-F-040-2020 No. SESION DE COMITE/No. LICITACION: CAAS/TESH-F/1/2020			<b>000360</b>
<b>DATOS DEL PROVEEDOR</b>									
<b>NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL:</b> COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE BAÑOS Y REVESTIMIENTOS S.A. DE C.V.									
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:</b> CIR040720GT8				<b>CURP:</b> N/A			<b>NACIONALIDAD:</b> MEXICANA		
<b>DOMICILIO FISCAL:</b> AV. DIVISION DEL NORTE 2126. COL. PORTALES SUR, BENITO JUAREZ, C.P. 03300, CIUDAD DE MEXICO.									
<b>TELEFONO:</b> 53605418				<b>FAX:</b>			<b>CORREO ELECTRONICO (E-MAIL):</b> faceleclano@llanodelatorre.com.mx		
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO:</b> COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE BAÑOS Y REVESTIMIENTOS S.A. DE C.V.						<b>INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:</b> PODER NOTARIAL			
<b>DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACION</b>									
<b>GIRO:</b> 2942		<b>DESCRIPCION DEL GIRO:</b> ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS PARA TODO TIPO DE CONSTRUCCION					<b>TIPO DE GASTO:</b> CORRIENTE		
<b>No. REQUISICION DE COMPRA:</b> FO-TESH 52 N° 223			<b>PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO:</b> CAAS/TESH-F/1/2020		<b>LEGISLACION:</b> FEDERAL		<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b> FEDERAL		
<b>ELEMENTOS BASICOS DE LA ADQUISICION</b>									
<b>BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR:</b> SE DESCRIBE EN LA LISTA SIGUIENTE									
<b>PLAZO DE ENTREGA:</b> 15 DIAS NATURALES									
<b>LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA:</b> LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RIO SIN NUMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 52773; DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS.									
<b>IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NUMERO Y LETRA):</b> \$152,712.00 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)									
<b>FORMA DE PAGO:</b> CON CHEQUE O TRANSFERENCIA									
<b>PLAZO DE PAGO:</b> CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.									
<b>ANTICIPO:</b> NO SE OTORGARAN ANTICIPOS									
<b>AJUSTE DE PRECIOS:</b> NO APLICA									
<b>GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO):</b> EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCION DEL TESH									
<b>GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE):</b> EL IMPORTE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE CONSTITUIRA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL QUE AMPARE EL CONTRATO. LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRA UNA VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR. LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEBERA PRESENTARSE A TRAVES DE <b>FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO</b> .									
<b>GARANTIA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS:</b> SE DEBERA PRESENTAR UNA GARANTIA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES SOLICITADOS AMPARADOS EN EL CONTRATO EL IMPORTE DE LA GARANTIA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS SE CONSTITUIRA POR <b>FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO HASTA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL</b> QUE AMPARE EL CONTRATO, EN CASO DE QUE SOBREVENGA ALGUN DEFECTO O VICIO OCULTO, SE PROCEDERA A SU APLICACION DE FORMA INMEDIATA.									
<b>PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISION):</b> 1.- COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE BAÑOS Y REVESTIMIENTOS S.A. DE C.V., EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERA SANCIONADO EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 109 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; 2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO. SERA SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DIA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO; 3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACION DE LA SANCION Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; 4.- EN LOS TERMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL, EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE BAÑOS Y REVESTIMIENTOS S.A. DE C.V., INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSION DE SUSPENSION EN EL BOLETIN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MEXICO Y OTRAS ENTIDADES.									
<b>VIGENCIA DEL CONTRATO:</b> LA VIGENCIA SERA A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR AMBAS PARTES.									
<b>ANEXOS DEL CONTRATO</b>									
SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCION DEL BIEN POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN									
 <b>LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ</b> REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN					 <b>REPRESENTANTE LEGAL</b> COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE BAÑOS Y REVESTIMIENTOS S.A. DE C.V.				
<b>FECHA DE SUSCRIPCION</b>									
DIA 25			MES 05			AÑO 2020			

CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICION DE BIENES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUICILCAN...

DECLARACIONES

I DE LA CONTRATANTE

- A. que el TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUICILCAN... B. que la DIRECCION DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION... C. que LA PRESENTE CONTRATACION SE LLEVA CONFORME...

- 2. que LA PRESENTE CONTRATACION SE LLEVA CONFORME... B. que LA DIRECCION DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION... C. que LA PRESENTE CONTRATACION SE LLEVA CONFORME...

II DE LAS PARTES

A. que ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CONFIRMACION... B. que CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES...

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO
"EL PROVEEDOR" ENTREGA A TÍTULO ONeroso A LA CONTRATANTE LOS BIENES A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA...

SEGUNDA: DESCRIPCION DE LOS BIENES
LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE LOS BIENES QUE ADQUIERE LA CONTRATANTE ESTÁN CONTENIDAS EN EL ANEXO...

TERCERA: SUBASTACION DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN EL PLAZO, LUGAR Y HORARIO QUE SE ESTABLEZCAN EN EL PRESENTE CONTRATO...

CUARTA: TIPO DE BIENES
LOS BIENES DE LOS BIENES SE REALIZARA EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

QUINTA: MANTENIMIENTO
LAS PARTES DE LOS BIENES DEBERÁN SER FIJAS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO...

SEXTA: REQUISITOS DE FACTURACION
LAS FACTURAS ELECTRONICAS DEBERÁN PRESENTAR EL PRESENTE CONTRATO CON MOTIVO DE LA ENTREGA...

SEPTIMA: OBLIGACIONES FISCALES
CUALQUIER IMPORTE FISCAL QUE SE COBRARE CON MOTIVO DE LA EJECUCION DE ESTE CONTRATO Y SU CUMPLIMIENTO...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

ACTA DE GARANTIA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA SUSTANTIVAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES...

Cumplimiento en el tipo e importe que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...



Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

Acta de garantía de los bienes que se establece en el presente contrato de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45...

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CP-TESH-F-040-2020	
25	05	2020			
DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
LLAVE TV-105 CROMO	PIEZA	12	\$1,417.24	\$17,066.88	
MINGITORIO MG FERRY BLANCO	PIEZA	10	\$3,261.73	\$32,617.30	
FLUXOMETRO 185-19	PIEZA	10	\$2,919.32	\$29,163.20	
TAZA TZF NAO S/ASI. BLANCO	PIEZA	10	\$1,938.09	\$19,380.90	
FLUXOMETRO 110-WC -4.8	PIEZA	10	\$2,919.32	\$29,193.20	
ASIEN TO AF-2 ELONG BLANCO	PIEZA	10	\$425.68	\$4,256.80	
<b>TOTAL</b>				<b>(IVA INCLUIDO)</b>	
\$152,712.00 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)					
VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO					
POR LA CONTRATANTE			POR EL PROVEEDOR		
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN			 REPRESENTANTE LEGAL COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE BAÑOS Y REVESTIMIENTOS S.A. DE C.V.		
			FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
			DÍA	MES	AÑO
			25	05	2020

*J*

07 1990  
425 007

Huixquilucan, Estado de México, a 25 de mayo del 2020

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**  
PRESENTE

## CARTA GARANTÍA

En relación a la compra de:

MATERIAL	CANTIDAD	UM.
LLAVE TV-105 CROMO	12	PIEZA
MINGITORIO MG FERRY BLANCO	10	PIEZA
FLUXOMETRO 185-19	10	PIEZA
TAZA TZF NAO S/ASI. BLANCO	10	PIEZA
FLUXOMETRO 110-WC -4.8	10	PIEZA
ASIENTO AF-2 ELONG BLANCO	10	PIEZA

Cuenta con las características y condiciones contratadas y manifiesto como representante legal COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE BAÑOS Y REVESTIMIENTOS S.A. DE C.V. que los bienes suministrados cuentan con una garantía de DOCE MESES contra defectos o vicios ocultos, y de no ser así me apego a lo estipulado en las penas convencionales y sanciones tipificadas en el CP-TESH-F-040-2020, lo anterior de acuerdo a las leyes y normas aplicables para el caso en concreto y de aplicación en el Estado de México.

Atentamente

---

REPRESENTANTE LEGAL  
COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE BAÑOS  
Y REVESTIMIENTOS S.A. DE C.V.